



BECA PARA HIJOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION 1º AÑO

Es un beneficio para hijos de profesores o asistentes de la educación de enseñanza básica o media.

Cobertura: Financia hasta \$500.000 del arancel anual de la carrera de pregrado, modalidad presencial.

Requisitos Postulación:

- Completar el FUAS en www.fuas.cl en las fechas señaladas por Mineduc.
- Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) promedio (pruebas Lenguaje y Matemática), igual o superior a 510 puntos del año de admisión a la carrera o el anterior (puntaje PDT regular rendida el año 2021 o PDT de invierno y promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,5.
- Padres del postulante, debe ser profesor o asistente de la educación con contrato vigente en establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada.
- Matricularse en una Institución Acreditada al 31 de diciembre 2022

Requisitos Socioeconómico:

- Pertenecer al 80% de la población de menores ingresos del país.

Unidad Financiamiento Estudiantil UFE
Universidad Gabriela Mistral